Cultura y patrones de comportamiento: su integración en la enseñanza de la lengua

Alberto Carcedo González
Dpto. de Español. Universidad de Turku (Finlandia)

Junto a aquellas actividades inherentes a la naturaleza humana que toda lengua natural siente como distinciones conceptuales necesarias y dota, por tanto, de expresión lingüística —de fácil solución cuando se trata de hechos relacionados con la experiencia cotidiana (nacer, vivir, alimentarse, dormir, salir, entrar, morir, etc.); con mayores dificultades cuando son resultado de procesos más complejos, con superiores niveles de abstracción (expresión de lo posible, grado de proximidad o lejanía de la realidad a la que se alude, aspecto perfectivo o imperfectivo de las acciones, etc.)—, existen en los pueblos ciertas formas de actuación —costumbres, ritos, gestos— que les son propias y que no aparecen en otras culturas. Esos actos, dotados habitualmente de expresión lingüística, compartidos por una mayoría —"patrones de comportamiento"—, o, al menos, identificados en su forma por los miembros de esa comunidad lingüística o cultural, son con frecuencia motivo de malinterpretaciones, equívocos y perplejidad —cuando no de escándalo y de crítica— entre quienes procediendo de otro ámbito cultural se enfrentan a ellos. De ahí la importancia que el componente cultural desempeña en el estudio de lenguas extranjeras. Como M. de Grève y F. Van Passel (1971: 173) sostienen,

> la propia enseñanza lingüística contiene *ipso facto* una enseñanza cultural, puesto que en su condición de fenómeno, la lengua representa en esencia uno de los principales aspectos de la cultura de una comunidad.

Ese carácter cultural insoslayable inherente a toda manifestación lingüística hace prácticamente unánime, independientemente del mayor o menor acierto conseguido a la hora de plasmarlo en la metodología aplicada en el aula, la convicción entre quienes se dedican a su enseñanza de que la lengua debe ser enmarcada en un contexto cultural concreto. La experiencia nos dice, en efecto, que el aprendizaje de la nueva lengua supone la incorporación de algo más que un vocabulario y unas estructuras morfosintácticas porque, primeramente,

> el dominio de una lengua implica no sólo un conocimiento de las propiedades formales de la lengua como sistema, sino también un conocimiento del uso social de la lengua y de su funcionamiento en las situaciones comunicativas diarias" (Gimeno Menéndez, 1993: 297).

Conocer la cultura de los hablantes cuya lengua enseñamos, además, es imprescindible para adquirir la competencia comunicativa necesaria. Siguiendo las palabras de Sapir (1954: 161),

ASELE. Actas VII (1996). ALBERTO CARCEDO GONZÁLEZ. Cultura y patrones de comportamiento: s...
Centro Virtual Cervantes

> la lengua que expresa una civilización es como un índice de la red de patrones culturales de esa civilización. Es una ilusión pensar que podamos comprender los rasgos salientes y significativos de una cultura simplemente a través de la observación y sin la dirección del simbolismo lingüístico que hace que estos rasgos sean significativos e inteligibles para la sociedad.

Con *cultura* entenderemos aquí, por tanto, el "conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social, etc." (DRAE: s.v.). Hacemos a lo largo de la comunicación unas reflexiones sobre la interrelación lengua-cultura; examinamos las ventajas de incorporar la información cultural a la enseñanza de la lengua, así como las dificultades que ello conlleva en el caso concreto del español; proponemos una forma de determinar cuáles son las actividades y los actos de comportamiento que merecen ser considerados unidades de cultura y hacemos, finalmente, una propuesta concreta para llevarlo a cabo.

1. Sobre la interdependencia lengua-cultura

Cuando se analiza el lenguaje desde el punto de vista etnológico o antropológico, es decir, en sus relaciones con la cultura y la visión del mundo, pueden distinguirse, generalmente, orientaciones diversas; T. Ebneter (1982: 134-186) las reduce a tres grandes líneas:

a) estructuralismo funcionalista y relativismo;

b) etnología behaviorista o conductista;

c) etnolingüística cognitiva.

En el primer caso, el lenguaje se contempla como la imagen del mundo que un pueblo tiene y, al mismo tiempo, da forma al pensamiento. Desde la perspectiva que adopta el etnolingüismo behaviorista, la lengua es un tipo de conducta humana, de conducta cultural. Para la etnolingüística cognitiva, por último, el saber y la imagen del mundo que una determinada cultura posee se ponen de manifiesto mediante el análisis del vocabulario.

Creemos que puede mantenerse que los hechos socioculturales se reflejan en las manifestaciones lingüísticas. Es innegable la interdependencia que guardan la cultura y la lengua de unos hablantes determinados. Sin embargo, nos parece difícil creer, como muchos etnólogos sostienen, que el pensamiento depende de las formas que la lengua le ofrece, o que cada lengua representa una visión particular del mundo. Sapir (1954: 161-162), en este sentido, afirmaba lo siguiente:

> la lengua[...]condiciona de una manera poderosa todo nuestro pensamiento acerca de los problemas y los procesos sociales. Los seres humanos[...] están a la merced del idioma particular que se ha hecho el medio de expresión de su sociedad [...] El hecho es que "el mundo real" está en gran parte

ASELE. Actas VII (1996). ALBERTO CARCEDO GONZÁLEZ. Cultura y patrones de comportamiento: s...
Centro Virtual Cervantes

> e inconscientemente edificado sobre hábitos lingüísticos del grupo social [...] Vemos y oímos y sentimos de la forma que lo hacemos porque principalmente los hábitos lingüísticos de nuestra comunidad nos predisponen a ciertas interpretaciones [...]

Al margen de las relaciones que pueda guardar con la mente humana —no creemos que sea éste el momento de entrar en un análisis más profundo—, la lengua es el vehículo de expresión de una comunidad concreta, con unas formas de vivir determinadas, en un entorno específico, y, como tal, amoldará una parte importante de aquélla a sus peculiares costumbres y a sus propias necesidades.

En cuanto exponente de cultura, Pottier (1993: 40) mantiene:

> lo más cultural en las lenguas serían: las hablas diferenciadas hombre/mujer; el léxico adecuado a la vida cotidiana, a la religión; los comportamientos sociales como el uso de formas reverenciales, del nivel del habla, del uso del silencio o de la oratoria; la relación entre lengua y gestos; los tabúes temáticos o formales, y otras cosas más [...] y también es cultural en parte la idea que se forman los hablantes de las lenguas de sus vecinos.

Pero también dice:

> nadie puede afirmar que las variedades del español hablado en los países americanos reflejan necesariamente originalidades culturales de los mismos, excepto naturalmente el caso de las palabras que designan entidades particulares y, en casos muy contados, algún giro sintáctico de procedencia amerindia (ibíd: 37).

La cultura, por tanto, a la par que se hace patente en unas formas lingüísticas determinadas, actúa como aglutinante y factor uniformador de la lengua, impidiendo la fragmentación de ésta. La lengua, por su parte, ayuda a mantener la cultura, si bien hay usos y costumbres que han permanecido aunque la lengua de la comunidad de la que eran propios haya desaparecido.

2. La enseñanza de la cultura

Aunque son muy escasos los trabajos sistemáticos sobre la enseñanza de la cultura y la civilización, tanto de tipo científico como pedagógico, nadie, como hemos constatado, se atreve a negar el importante papel que la cultura desempeña a la hora de aprender una lengua extranjera. Problema aparte, pero esencial —porque la simple convicción no basta—, es la forma de llevarlo a cabo. ¿Cómo conseguir que el alumno, a la par que aprende léxico nuevo, incorpora construcciones más complejas, articula mejor los sonidos, y mejora, en definitiva, sus conocimientos puramente lingüísticos, penetre en los entresijos de una cultura que le es ajena y adquiera también, así, una capacidad que le permita comunicarse plenamente? Nos parece acertada, en este sentido, la perspectiva de la etnografía de la comunicación, en cuanto valora no sólo el conocimiento del código sino

ASELE. Actas VII (1996). ALBERTO CARCEDO GONZÁLEZ. Cultura y patrones de comportamiento: s...
Centro Virtual Cervantes

su utilización, es decir, la actuación comunicativa. Adoptamos, por ello, el concepto de *competencia comunicativa* de D. Hymes (1972) como capacidad no sólo de producir actos comunicativos o participar en ellos sino también de evaluar los que otros realizan.

La primera dificultad que se nos plantea es determinar qué enseñar. Todo profesor sentirá como prioritaria, a la hora de hablar de la cultura y la civilización, la información sobre la literatura y el arte del país o países que abarca esa comunidad de hablantes, además de la geográfica, histórica, político-administrativa, económica, etc., aspectos todos ellos analizados habitualmente en el material concebido para la enseñanza a extranjeros. Creemos que el problema reside, sin embargo, en el apartado *sociedad*, que o bien no recibe la atención que merece o bien se enfoca inadecuadamente. Un recorrido por los pocos manuales que sobre el particular se han publicado nos descubrirá que la información al respecto es casi exclusivamente estadística —número de habitantes, esperanza de vida, índice de paro, renta per cápita, etc.— o excesivamente general y a menudo llena de estereotipos y clichés, que, lejos de cumplir la función que debiera, contribuye a desvirtuar aún más la imagen que sobre el país se ha hecho el estudiante extranjero. Creemos que el capítulo *sociedad*, junto a los parámetros habituales que mencionamos más arriba —muy necesarios, sin duda—, debería incluir información sobre los patrones de comportamiento —al menos los más habituales— comunes a los miembros de esa sociedad que difieren de los que se practican o conocen en aquellas otras de las que proceden nuestros alumnos. Se plantea, por tanto, primeramente, la tarea de identificar cuáles son la formas de actuación o unidades culturales que deben ser objeto de atención. Se tendrán en cuenta los desconocidos por nuestros alumnos o aquellos que por su forma, significado o distribución presenten diferencias frente a los que son característicos de sus culturas de procedencia. Y es que, además, las unidades de comportamiento que son propias de una cultura determinada no tienen por qué coincidir con un cierto dominio lingüístico: la zona en la que se da ese uso o costumbre puede ser mucho más limitada que el territorio por el que está extendida la lengua que hablan o presentar una extensión superior al dominio lingüístico en cuestión.

En el caso del español, a la dificultad derivada de la heterogeneidad misma de los pueblos que tienen esa lengua como patrimonio común de comunicación se añade, derivada de aquélla, la que entraña para el profesor familiarizarse con todo un universo —el hispánico— de usos, costumbres y modos de vivir varios. Además, la incorporación de la cultura a la clase de lengua, desde la perspectiva que adoptamos, hace que aquélla cobre un carácter interdisciplinar, que exigen del profesor de lengua conocimientos de campos muy diversos: economía, demografía, folklore, arte, música, antropología, historia, etnografía, geografía, etc.

A las dificultades ya mencionadas habrá que añadir la que supone el confeccionar un material didáctico que satisfaga las necesidades de un alumnado procedente de culturas diversas.

ASELE. Actas VII (1996). ALBERTO CARCEDO GONZÁLEZ. Cultura y patrones de comportamiento: s...
Centro Virtual Cervantes

3. Detección de los patrones culturales que deben comentarse

De la misma manera que la Linguística Contrastiva defiende una comparación de los distintos planos de la lengua para establecer las áreas de contraste y poder prestar especial atención a esos puntos diferentes y, por tanto, más difíciles, también aboga por una comparación de la cultura materna y la de la lengua que se aprende porque, en palabras de Lado,

> Si las costumbres nativas son transferidas al aprender una cultura extranjera, es evidente que si comparamos los dos sistemas culturales podemos predecir los puntos de dificultad (1973: 122).

Si, como en nuestro caso, se tiene la fortuna de contar con grupos de estudiantes homogéneos en cuanto a su lengua materna, la comparación de los fenómenos culturales de ambas comunidades, así como la consiguiente selección de aspectos que deben ser tratados en la clase, resultará más sencilla. Si, además, nosotros mismos tenemos un buen conocimiento de los patrones de comportamiento que rigen en la sociedad de la que proceden nuestros alumnos, haremos la selección de los que deben ser analizados basándonos en nuestra propia información. Si la clase está formada por alumnos procedentes de áreas y culturas diversas, la detección del material cultural apropiado será más compleja. Deberá entonces establecerse una estrategía didáctica que nos ayude, al tiempo que cumplimos nuestra labor docente, a recopilar la información que necesitamos, sirviéndonos de:

a) nuestros propios alumnos como informantes;

b) la clase como el campo para la obtención de la información que necesitamos;

c) las respuestas de nuestros alumnos como *corpus* para la comparación y el análisis.

En cuanto a los informantes se refiere, para extraer conclusiones válidas y mejor caracterizar al grupo, será necesario, claro está, contar con un número suficente de alumnos de la misma cultura.

De acuerdo al tipo concreto de actividad docente que desempeñe el profesor y las posibilidades que ello le brinde, podrá aprovecharse, por ejemplo, la clase de expresión oral, la de expresión escrita, los exámenes, las charlas informales fuera del aula, etc. Confeccionaremos una lista con posibles preguntas relativas a actividades cotidianas. Puede pedirse al alumno que haga, en forma muy general, una descripción de las actividades a lo largo de una jornada de trabajo, una enumeración y breve descripción de las fiestas de su país, la comida, el sistema de estudios, etc. Cuando intentamos sondear la opinión del estudiante respecto a las costumbres y la vida de un país, creemos más oportuno que se haga por escrito, sin necesidad de hacer constar nombre ni ningún otro tipo de identificación personal que inhiba o frene la espontaneidad de expresión. El estudiante hablará libremente sobre lo que le ha gustado o disgustado, sorpendido o escandalizado, permi-

ASELE. Actas VII (1996). ALBERTO CARCEDO GONZÁLEZ. Cultura y patrones de comportamiento: s...
Centro Virtual Cervantes

tiéndonos todo ello deducir dónde se ha producido el choque cultural. Obviamente, a medida que el profesor vaya ganando en experiencia y sea más elevado el número de alumnos que conoce de las diferentes culturas, irá revelándose la validez o no de los datos extraídos, lo que permitirá ajustar la selección de los patrones que deben ser comentados a los resultados.

4. Comparación y análisis de algunas posibilidades

Cuando las unidades de comportamiento que conocemos como *costumbres* son analizadas en un marco referencial amplio, y comparadas con las que posee otro determinado pueblo, podemos encontrarnos con diversas posibilidades:

a) la costumbre es completamente desconocida en la otra cultura, que tampoco siente, por tanto, la necesidad de hacer referencia a ella con ninguna denominación concreta (existe un vacío conceptual y léxico) o reserva para ella, como máximo, un préstamo (que en la mayor parte de los casos será conocido sólo por una pequeña parte de los hablantes de esa lengua);

b) una determinada costumbre cumple funciones distintas en comunidades diferentes;

c) una misma función o significado adopta en diferentes culturas formas diversas;

d) idéntica costumbre en forma y significado presenta diferencias en la distribución de distintas sociedades.

En el primer caso, los miembros de otra colectividad que carece de la costumbre analizada pueden, no obstante, conocer vagamente esa unidad de comportamiento propia de otro país o comunidad. El *tapeo* podrá ser identificado con mayor o menor aproximación por muchos extranjeros que hayan visitado España, o simplemente hojeado un libro o contemplado un documental sobre nuestro país. Difícilmente, sin embargo, evocará lo mismo para un extranjero que para un español. Y es que, a menudo, esos patrones de comportamiento están formados por secuencias de acontecimientos bien delimitados, con una compleja red de jerarquías e interdependencias. Constituyen lo que Pottier (ibíd.: 39) llama "escenas" o "acontecimientos globales". Cualquier español, aunque sea incapaz de analizar y describir con precisión en qué consiste el tapeo, sabrá identificar inmediatamente una tapa, y si pudiésemos desvelar el conjunto de asociaciones que la escena "tapeo" provoca en él, nos encontraríamos con mucha probabilidad la barra de un bar junto a la que se toma —de pie, normalmente— la tapa o tapas, los compañeros, amigos o parroquianos que frecuentan ese local a la misma hora, el vino o la cerveza (la caña, el fino, etc.) que acompaña a la tapa, una determinada hora del día (media mañana, antes de comer, a media tarde) y una serie de productos que suelen componer la tapa: el chorizo, la tortilla, el queso, el jamón serrano..., además, claro está, del pan sobre el que muy a menudo se colocan aquéllos o, en

ASELE. Actas VII (1996). ALBERTO CARCEDO GONZÁLEZ. Cultura y patrones de comportamiento: s...
Centro Virtual Cervantes

todo caso, acompaña obligadamente a la tapa. Será muy conveniente hacer saber a nuestros alumnos, además, que el *tapeo* —al igual que el *ir de vinos*, *ir de copas*, *ir de bares* o, simplemente, *salir*, en general— habitualmente comprende más de un local: forman parte de la escena varios bares o tascas, en el mismo barrio o zona de la ciudad, conocidos frecuentemente por algún plato típico o especialidad, a lo largo de los cuales se desarrolla la curiosa "peregrinación". Tampoco estarán de más algunas observaciones sobre las distintas formas de pagar cuando se sale en pandilla: el sistema de *ronda*, el *fondo común*, el pago *a escote*, etc.

Caso aparte lo constituyen aquellos hechos, costumbres o gestos que, apareciendo en dos o más culturas bajo la misma forma, cumplen funciones distintas en cada una de ellas. Una colega noruega me comentaba, divertida, cómo sus paisanos pensaban haber confundido la fecha de invitación, cuando al llegar a la casa de sus anfitriones españoles, se percataban de que la mesa no estaba puesta; unos españoles conocidos suyos, por su parte, habían creído llegar tarde cuando al entrar en una casa noruega se encontraron con la mesa puesta y todo minuciosamente preparado. De la misma manera, cuando un finlandés visita a un amigo o conocido se quitará los zapatos al entrar en casa en señal de deferencia hacia el anfitrión; para el español, por el contrario, quitarse los zapatos (y calzarse, normalmente, algo más cómodo) será algo que sólo hace —si lo hace— cuando llega a su propia casa y se dispone a relajarse; no se le ocurrirá jamás, sin embargo, pasearse descalzo por la casa de alguien a quien visita.

Los naturales de países cuyas culturas no estén excesivamente distantes encontrarán, por otra parte, que un mismo significado puede adoptar en un país próximo formas distintas. Aunque, obviamente, el contacto creciente entre los pueblos y la rapidez y facilidad que derivan de la evolución tecnológica —eficacia de los transportes, mejora en las comunicaciones, informatización de los servicios, etc.— tienda a difuminar esas diferencias. En la cultura occidental, el papel desempeñado por el cristianismo, por ejemplo, hará que a lo largo del año nos encontremos en diferentes países con celebraciones comunes, cuyo origen y significado es el mismo —en Navidad se celebra el Nacimiento de Cristo; en Semana Santa, la Pasión, etc.—, pudiendo presentar en su forma y distribución diferencias notables de un país a otro. Un finlandés, por ejemplo, no concebirá una Nochebuena sin que toda la casa esté en perfecto estado de revista —en los días que preceden a la festividad se efectúa una concienzuda limpieza general—, visitar a sus difuntos en el cementerio, ir a la sauna antes de cenar, etc., acontecimientos todos ellos que conforman la escena "Nochebuena" para un finlandés, que el español desconoce por completo en la suya propia. Capítulo aparte —nada desdeñable, sin duda— lo constituyen los platos típicos de cada festividad, los horarios de las comidas, la liturgia que acompaña a las celebraciones, el orden en el que se procede, etc.

Por último, una costumbre que aparece en dos o más comunidades lingüísticas y culturales diferentes presenta una distribución diferente en cada una de ellas. El

ASELE. Actas VII (1996). ALBERTO CARCEDO GONZÁLEZ. Cultura y patrones de comportamiento: s...
Centro Virtual Cervantes

uso del alcohol, por ejemplo, opone claramente en su distribución a los pueblos del sur de Europa frente a los del centro y norte del continente. Es obvio el importante papel que la bebida cumple en la vida de unos y otros. El reparto que de ella hacen las dos áreas, sin embargo, presenta diferencias notables. Los latinos generalmente se sorprenden cuando al visitar los pueblos del norte de Europa observan las grandes cantidades de alcohol que éstos suelen ingerir en una misma velada y el alto grado de intoxicación etílica que, consecuentemente, sufren muchos de aquellos ciudadanos, especialmente los fines de semana. Los escandinavos, por el contrario, observan con estupor —no exento de una cierta envidia— la libertad y flexibilidad que la permisiva política oficial sobre el alcohol hace posible que sus vecinos del Sur puedan disfrutar de una copa en cualquier lugar, a cualquier hora del día o de la noche, trátese de la jornada laboral o festiva, la cantina de la fábrica o la universidad, etc., y posibilita un más equilibrado, relajado y discreto reparto de unas cantidades de alcohol, por lo demás bastante similares en ambas comunidades, pero que en el caso de los primeros, por la rigidez de un sistema que monopoliza su venta, grava desmedidamente los precios, y limita su uso en espacio y tiempo, hace que quienes lo consumen presenten resultados bastante más "visibles".

5. Conclusión

Junto a la lengua misma, y los componentes artístico, científico, etc., los modos de vida y costumbres constituyen un aspecto fundamental de la cultura de una comunidad, cuyo conocimiento resulta indispensable para que el acto comunicativo —objetivo necesariamente primordial y último de la lengua— adquiera su verdadera dimensión. En la enseñanza a extranjeros, el profesor deberá, por tanto, prestar atención suficiente a los patrones culturales propios de aquella comunidad cuya lengua enseña, incorporando, junto a la información puramente lingüística y la de los diferentes aspectos considerados habitualmente en la cultura y la civilización, la que concierne a la cultura en el sentido antropológico, es decir, las costumbres de aquella colectividad. Se servirá para ello de una comparación entre las unidades de comportamiento propias de la comunidad cuya lengua enseña y las de sus alumnos que le permita detectar las diferencias y, con ello, confeccionar programas acordes a las necesidades específicas de la clase, ya que sólo cuando el estudiante conozca, identifique y entienda las costumbres de la comunidad con la que entra en contacto, desconocidas o diferentes —en forma, significado o distribución— en la suya propia, habrá alcanzado una auténtica competencia comunicativa en la lengua que aprende.

Bibliografía

De Gréve M., y F. Van Passel (1971), *Lingüística y enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid, Fragua.

Ebneter, T. (1982), *Lingüística Aplicada*, Madrid, Gredos.

ASELE. Actas VII (1996). ALBERTO CARCEDO GONZÁLEZ. Cultura y patrones de comportamiento: s...

Centro Virtual Cervantes

GIMENO MENÉNDEZ, F. (1993), "Sociolingüística y enseñanza de la lengua", *Lingüística Española Actual*, XV, 297-318.

HYMES, D. (1972), "On communicative competence", en J. B. PRIDE Y J. HOLMES (eds.), *Sociolinguistics*, Harmondsworth, Penguin, 269-293.

LADO, R. (1973), *Lingüística Contrastiva. Lenguas y culturas*, Madrid, Alcalá.

POTTIER, B. (1993), "Lenguas y culturas", *Discursos de Investidura de doctores "honoris causa"*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992), *Diccionario de la lengua española*, 21ª edición, Madrid, Espasa Calpe.

SAPIR, E. (1954), *El lenguaje*, Méjico, Fondo de Cultura Económica.

ASELE. Actas VII (1996). ALBERTO CARCEDO GONZÁLEZ. Cultura y patrones de comportamiento: s...

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes